

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE NAPO PREFECTURA

Of. Circular No. 001-GPN-2021
Tena, 05 de enero de 2021

REPRESENTANTES DE LAS ORGANIZACIONES:

WIÑAK

ASOCCHIMAY

MUJERES CHIMBIYACU

ASOCIACIÓN DE MUJERES DE PEQUEÑOS PRODUCTORES DE ARCHIDONA

ASOCIACIÓN INTI-SAN PABLO

COMERCIANTES DEL MERCADO CENTRAL

ASOCIACIÓN DE JABONEROS PARROQUIA PANÓ

CENTRO AGRÍCOLA

ASOCIACIÓN DE GANADEROS DE ARCHIDONA

CÁMARA DE TURISMO

Presente. -

De mi consideración:

Los artículos 100 de la CRE, el 304 del COOTAD determinan que los gobiernos autónomos descentralizados conformarán un sistema de participación ciudadana, que se regulará mediante acto normativo correspondiente al nivel de gobierno que tendrá estructura y denominación propias.

Con este antecedente, el Gobierno Autónomo Descentralizado de Napo, mediante Ordenanza estructura su Sistema de Participación Ciudadana, en la que se determinan los representantes de la sociedad civil, de acuerdo al siguiente detalle:

- Un/a representante de los pueblos y nacionalidades indígenas de la jurisdicción provincial,
- Un/a representante de los pueblos afro ecuatorianos de la jurisdicción provincial,
- Un/a representante del sector del transporte terrestre de la jurisdicción provincial,
- Un/a representante de las universidades en la jurisdicción provincial,
- Un/a representante de las asociaciones productivas provincial,
- Un representante de las organizaciones de mujeres en la jurisdicción provincial,
- Un/a representante de los grupos de atención prioritaria provincial,
- Una representante de las organizaciones de mujeres en la jurisdicción provincial,
- Un/a representante de los jóvenes a nivel provincial.

Quienes tendrán su representatividad por dos años.

Por situaciones que se han ido presentando, hasta la fecha no se han nombrado los representantes para el nuevo período; en tal virtud, solicito a usted que dentro de su organización se nombre a la persona que les representará como miembro activo del Sistema de Participación Ciudadana del Gobierno Provincial de Napo, quien será parte del desarrollo y de la gestión pública en beneficio de la provincia.



ASOCIACIÓN DE GANADEROS DE ARCHIDONA

Archidona, 19 enero 2021.

Señorita.

Rita Tunay

PREFECTA DEL GAD PROVINCIAL DE NAPO.

Presente.

De mi consideración.

En atención a su circula N 001-GPN-2021 de fecha 5 de enero del 2021, en el que solicita representantes de nuestra Asociación de Ganaderos de Archidona para conformar partes de la sistema de participación ciudadana del GAD Provincial de Napo, me permito darle a conocer a usted, que el señor Juan Pablo Puetate con cedula de identidad N 150076344-4 y la señora Rosa Quinatoa con cedula de identidad 150063878-6, socios de nuestra organización social ganadera, nos representara en dicha organización provincial.

Deseándole los mejores éxitos nos suscribimos de usted

Atentamente.



RAMIRO ESTUPIÑAN
PRESIDENTE



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE NAPO
Teléfono(s) 053700084

ROSA QUINATOA
Documento No.: GADPN-DSG-2021-0230-E
Fecha 17:07 GMT -05
Recibido por Tatiana Janeth Aguinda Salazar
Para verificar el estado de su documento ingrese a

S.Q

Subdirector de
Participación Ciudadana
Para su conocimiento y
registro.
25/01/2021



ASOCIACIÓN DE AFRO ECUATORIANOS DE LA PROVINCIA DE NAPO

AAFEN

Napo -Ecuador

ACUERDO MINISTERIAL: 007-2015-CZ-2-DDT-MIES

OFICIO AAFEN N° 001-21

Para: Señorita.
Rita Tunay Prefecta De la Provincia de Napo
De: PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN DE AFRO ECUATORIANOS
DE LA PROVINCIA DE NAPO "AAFEN."
FECHA: 13 – 01 – 2021
ASUNTO: Autorizando participación.

Los que conformamos la Directiva de la Asociación AAFEN, le deseamos a usted un cordial saludo, En referencia al documento resivido 003-P-GADPN-2021 DE FECHA 05-01-2021 autorizo a participar y ser miembros de participación ciudadana del GAD Provincial de napo a las siguientes personas.

Mario cesar Arce Gomez	CI. 0917288771
Edwin Fabricio Charcopa Oliveros	CI. 2100597091
Tammy Melissa Monge Proaño	CI. 0503262594
Nazario Bones	CI. 1716671126
Jairo Michael Garcia Ortiz	CI. 1500819451



Esperando que nuestro pedido tenga la favorable acogida, desde ya anticipamos nuestros sinceros agradecimientos de consideración y estima.


Sr. Robert Cortez Delgado
I.0802129585
PRESIDENTE AAFEN



Atentamente,

Subdirección de Participación Ciudadana
Para su conocimiento
y consideración respectiva
25/01/2021





CENTRO AGRÍCOLA DEL CANTÓN TENA

Reg. Oficial N° 938 - Dec 914 - Nov 13 de 1975

Tena - Napo - Ecuador

Oficio N° 005-CAT-2021

Tena, 19 de enero del 2021

Srita.

Rita Tunay

PREFECTA DE LA PROVINCIA DE NAPO

Presente.

De mi consideración:

Expreso mis sentimientos de alta consideración y estima, a la vez mi felicitación y respaldo por el trabajo que viene realizando al frente de tan importante institución.

Por intermedio del presente, me encuentro enteramente dispuesto a ser parte del "Sistema de Participación Ciudadana, a fin de dar cumplimiento a los Art. 100 de la CRE y el 304 del COOTAD, para lo cual he sido nombrado como representante DEL **CENTRO AGRICOLA DEL CANTON TENA**.

Por la favorable acogida que se sirva a dar al presente, antícpo mi sincero agradecimiento

Atentamente,

Ing. Carlos Veloz

PRESIDENTE DEL CAT



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE NAPO
Teléfono: 063700080

INFORME
REUNIÓN CON REPRESENTANTES DE LAS COOPERATIVAS DE TRANSPORTE

FECHA: 12 de enero de 2021
LUGAR: Auditorio del GAD Provincial de Napo
OBJETIVO: Nombrar un principal y suplente para como representantes de los transportistas, para el Sistema de Participación Ciudadana Provincial de Napo.

ANTECEDENTES:

El Art. 100 de la Constitución de la República del Ecuador y el Art. 304 del COOTAD, determinan que todo nivel de gobierno debe tener una instancia de Participación que deben estar integradas por autoridades electas, representantes del régimen dependiente y representantes de la sociedad civil.

En el año 2016, se reforma la Ordenanza que regula y estructura el funcionamiento del Sistema de Participación Ciudadana y en el año 2017, se posesiona a los miembros del Sistema, que debían estar en funciones por dos años. Por algunas situaciones no se nombraron a los nuevos miembros para el siguiente período, por lo tanto se ha procedido a convocar a representantes de los diferentes sectores para elegir a los nuevos miembros.

Con este antecedente se convoca a los representantes de las diferentes cooperativas de transporte.

DESARROLLO.

Se cuenta con la asistencia de seis personas, de las cooperativas de Transporte Centinela del Tena, Expreso Napo y de la Unión de Taxis de Napo. Siendo las 14h30 se da inicio al evento, en primer lugar toma la palabra la Lcda. Amada Grefa, Subdirectora de Participación Ciudadana del GAD Provincial, quien da la bienvenida y agradece la participación de los presentes.

Se da paso a la Ab. Mónica Castro a fin de que de una breve explicación de la estructura del Sistema de Participación Ciudadana y las funciones que deben cumplir sus miembros.

Los participantes toman la palabra y expresan algunas inquietudes, hablan sobre su voluntad de participar en los procesos, pero también expresan que se sienten desmotivados porque nunca han sido escuchados y que esperan de que este proceso sirva para ser atendidos y que es importante y urgente que se de mantenimiento vial, ya que ellos de sus propios recursos han tenido que dar mantenimiento a algunas vías para evitar el daño de sus vehículos por las vías maltratadas que se encuentran.

Se les manifiesta que existe mucha razón y que nosotros como técnicos nos encontramos empeñados en hacer las cosas de tal forma que beneficie a toda la provincia, por ello es necesario contar con ellos para que sean parte de la planificación, y lo más importante es contar con la voluntad política por parte de la primera autoridad.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE NAPO SUBDIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

También solicitan que se retome el proyecto del Centro de Rehabilitación de la Ciudad de Archidona, que es la construcción de un pabellón para los infractores de tránsito, el mismo que debe ser construido aparte del pabellón de delincuentes comunes, ya que ha sido un anhelo desde la administración del Dr. Sergio Chacón, el que fue atendido también por el Dr. Edison Chávez, pero con su fallecimiento nuevamente se quedó truncado, consideran que es de vital importancia contar con esta construcción.

Expresan su inconformidad ya que han solicitado el mantenimiento de una vía y que la señorita Prefecta ha dispuesto a la Directora de Obras Públicas, pero que lamentablemente no han sido atendidos por ella.

Luego de escuchar las observaciones, se procede a elegir a los dos representantes para el Sistema de Participación Ciudadana:

- Sr. Edison Leonardo Andrade Velasteguí – Principal
- Sr. Roberto Villalba Chuma – Suplente

La Lcda. Amada Grefa, clausura la reunión.

COMPROMISOS

- La Subdirección de Participación Ciudadana, será el vínculo entre la primera autoridad, los diferentes departamentos y los representantes del transporte.
- Se comprometen a asistir a las reuniones que sean necesarias y convocadas.
- Estar pendientes para solicitar el uso de la silla vacía en las sesiones de Consejo

RECOMENDACIONES

- Procurar mantener una reunión con todos los representantes de todas las cooperativas de transporte para dar a conocer la importancia de la participación de la ciudadanía y que conozcan los diferentes mecanismos de participación ciudadana.

CONCLUSIÓN.

Se evidencia el poco interés de participar en estos procesos por parte del resto de cooperativas, a pesar de haber sido invitados.

Se cuenta con quienes realmente creen en la participación y la importancia de involucrarse en los procesos de la gestión pública.

Particular que informamos a usted para el trámite correspondiente.



Ab. Mónica Castro

TÉCNICA PC



Lcdo. Luis Miranda

TÉCNICO PC



12 ENERO - 2021

RESUMEN EJECUTIVO:

Reunión de designación de Representantes del Transporte al SPCES-NAPO.

Sr. Ramiro Ruiz - Socio de Centinela de Tena.
Existe poca solidaridad de las autoridades.

- El Transporte pesado no tiene el apoyo para el desarrollo de tránsito.

No se contrata al Transporte para para el desarrollo de la calidad rural.

El Señor Rosendo Villalba Presidente SPCES-Napo manifestó que se preste oídos a las propuestas de los foros de calidad rural.

Cue se considera nuestras exposiciones.

Señor Carlos Chacón

- Manifiesta con no hoy una planificación de desarrollo rural que hace puentes pequeños.

Tenemos muchas frecuencias por el crecimiento de COOP de comunales.

Expresó q' los Transportistas hemos habilitado cintas des desnudos y, tenemos invertido dinero como COOP Centinela de Tena. No somos gobernados por los INI, INICIONAS. El caso de del camión regalo a Enciso Doma.

Se ha ofrecido para q' se atienda a los buses en la estación del Shuarco, pero nos dicen q' justifican q' tienen un reglamento XCOPTA. Que si se delega a un representante del Transporte q' la máxima autoridad que sea les propuestas q' suscuren de la Saciedad Grita.

- Monica Escrivá dice q' ahora tiene q' tener desde el inicio de la planificación.

- Solicita que el Prefecto este en las reuniones con el Sistema Q.C.

- Arnoldo Gómez menciona q' personalmente convocó a todos los representantes de Transporte, pero de aquí venimos a iniciar un nuevo proceso.

- El Sr. Villalba, dice, desde hace 5 meses han solicitado q' se acorde en la reformación de Enciso Doma, pero le sug. Olentza Enciso Dm de COOP no responde, el celular.

- No queremos muchos formalismos, el prefecto no atendió, di lo orden a lo Día de COOP, no dio trámite de amistad de ma; en las Telleras los maquinarios están demolidos, los oferidores no trabajan.

- Invitación de construcción del Paseo para los directores de Transporte porque no se puede poner q' los Dr. Chacón combate de hincamiento, sombras

LO CERTIFICO:

Luis Viscachas



Oficio N° 001 AMJUPRE-N

Tena, 19 de enero del 2021

Licenciada

Amada Grefa

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE NAPO
SUBDIRECTORA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

Presente. -

De mi consideración:

Con atento saludo, a nombre de la Asociación de Mujeres de las Juntas Parroquiales Rurales del Ecuador Núcleo Napo – AMJUPRE, expreso mis sinceros deseos de éxitos en las funciones encomendadas.

En atención al oficio de fecha 05 de enero del 2021 firmado por la Srita. Prefecta Rita Tunay Shiguango, el mismo que considera los artículos 100 de la Constitución de la República del Ecuador y el 304 del COOTAD, donde se determina la Conformación de un Sistema de Participación Ciudadana, hemos resuelto delegar a las siguientes personas para que representen a las Mujeres dentro de la jurisdicción provincial como sociedad civil a nombre de nuestra Organización Social a:

Principal: Tlga. Rosa Cerda (Contacto: 098 398 7007)

Suplente: Abg. Lucía Rodríguez (Contacto: 0995788446)

Particular que informo, para los fines pertinentes.

Atentamente,

Abg. Lucía Rodríguez Aguinda

Coordinadora AMJUPRE Napo

Correo: abogadarodriguezlucia@gmail.com



Fecha 19 de enero de 2021

Lic. Amada Grefa

SUBDIRECTORA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Presente. -

De mis consideraciones;

Luego de extender un cordial saludo de la Coordinación de la Juventud Activa del Cantón Archidona, me permito poner en su conocimiento el oficio Circular N°.001-GPN-2021, donde solicita una persona principal y suplente para representar a los Jóvenes del Cantón Archidona para las/los dignidades

antes mencionados.

Los jóvenes que representaran como principal y suplente del Cantón será los miembros de la directiva de la Coordinación

Los jóvenes que participaran son los siguientes.

Sr. Bladimir Fidel Pizango Alvarado	Representante Principal
Srta. Gina Denise Grefa Shiguango	Representante Suplente

Por la atención que se dé a la solicitud reitero mi agradecimiento

Atentamente

Srta. Yajaira Huatatuca
COORDINADORA DE LA JUVENTUD
ACTIVA DEL CANTÓN ARCHIDONA
CONT. 0993645481



REGISTRO DE PARTICIPACION

FECHA: 21-01-12

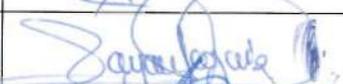
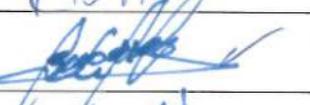
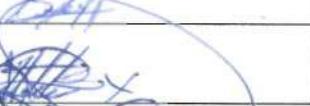
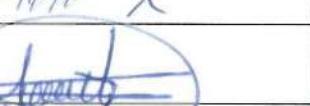
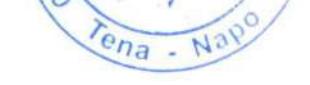
INICIO: _____ **TERMINA:** _____

LUGAR:.....

ASUNTO O TEMAS TRATADOS: Reunión Representantes Coop. Transporte

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PROVINCIAL DE NAPO
SUBDIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN TERRITORIA Y
PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

Registro de entrega de invitaciones SPC.

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	ORGANIZACION	CELULAR	FIRMA
	FOIN = Slendy Cerdá	FOIN	0998854610	
	COOPERATIVA SUMANDY	Coop. SUMANDY	0997607355	
	AFRO ECUATORIANO - NAPO	Bolívar Gavilanez AFRO-NAPO	0929634030	
	Alejandra Gavilanez Carlos Chávez	Coop. Centinela del Tena	0969057593	
	Jeiny Ayquina	Unión Taxis Napo	0998150041	
	GUIDO GREFA	FOCIN	0968908259	
	Lorenzo Tenocuchi	NAPOBOL	0994687416	
	Charles García	EXPRESO NAPO		
	Manuel Ríos	83 C. Napo	0990028694	
	Ofelia Salazar	AMUPAKÍN	0968646774	
	Edgar Acciach	Riobono	0916620009	
	NELSON ANDY (vocal)	CYRAE	0988108245	
	Entregado a Servicio Misionero Presidente GLA	GAD SAN PABLO	0984793968	
	Olga Chongo	Amupakín	0959147751	
	Marijia Shizucango	TAUBAN	0939581122	
	Zubilia Totin	IKIAMI	0998176893	
	Yajaira Huatataco	Jovenes	0993645481	
	Mónica Andrade	SUMAK KAWAY	0995003277	
	Maria Aguirre	Observatorio	0995788446	
	Ana Cerdá	Centro Agricola	062886380	
	Hector Leis	"FUCONA"	0981171506	



REGISTRO DE INVITACIONES ENTREGADAS
ELECCIÓN MIEMBROS DEL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PROVINCIAL
ORGANIZACIONES PRODUCTIVAS

2021-01-12

ORGANIZACIÓN	RECIBIDO POR	CELULAR	FIRMA
WIÑAK	Enrique Salazar	062889028	
ASOCHIMAY			
MUJERES CHIMBIYACU	Rocio Alvarado	0967102829 Tongala	
ASOCIACIÓN PEQUEÑOS PRODUCTORES DE ARCHIDONA	Noricia Tapuy Norma Shiguango	0980465004 0992238176 (tonia Pizango)	
ASOCIACIÓN INTI-SAN PABLO	Richard Gómez	0967511434	
COMERCIANTES MERCADO CENTRAL			
ASO.JABONEROS PAN			
CENTRO AGRÍCOLA			
ASOC.GANADEROS ARCHIDONA	Alejandrina berber	0984583193 Romulo 0983915590 Alfonso	
CÁMARA DE TURISMO	Aracelis Sanchez	0995028613	



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE NAPO
SUBDIRECCIÓN DE PARTICIPACION CIUDADANA**



REGISTRO DE ENTREGA DE DOCUMENTOS

FECHA: 21-01-28
LUGAR: TEGSA

LUGAR: TESSA

DOCUMENTO: Oficio Nro. 061-PGADPNA-2021; Invitacion a representantes de Organizaciones productivas, para la conformación del SPCCS-Napo

OBSERVACIÓN:



Fecha 19 de enero de 2021

Lic. Amada Grefa

SUBDIRECTORA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Presente. -

De mis consideraciones;

Luego de extender un cordial saludo de la Coordinación de la Juventud Activa del Cantón Archidona, me permito poner en su conocimiento el oficio Circular N°.001-GPN-2021, donde solicita una persona principal y suplente para representar a los Jóvenes del Cantón Archidona para las/los dignidades

antes mencionados.

Los jóvenes que representaran como principal y suplente del Cantón será los miembros de la directiva de la Coordinación

Los jóvenes que participaran son los siguientes.

Sr. Bladimir Fidel Pizango Alvarado	Representante Principal
Srta. Gina Denise Grefa Shiguango	Representante Suplente

Por la atención que se dé a la solicitud reitero mi agradecimiento

Atentamente

Srta. Yanira Huatatoca
COORDINADORA DE LA JUVENTUD
ACTIVA DEL CANTÓN ARCHIDONA
CONT. 0993645481



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE NAPO
SUBDIRECCIÓN DE PARTICIPACION CIUDADANA**



REGISTRO DE PARTICIPACION

FECHA: 21-01-12

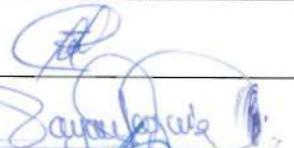
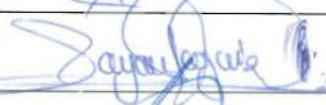
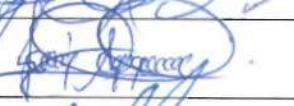
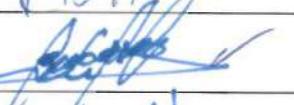
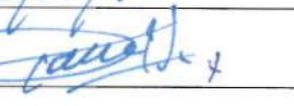
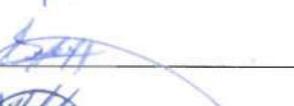
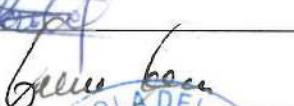
INICIO: _____ TERMINA: _____

LUGAR:.....

ASUNTO O TEMAS TRATADOS: Reunión Representantes Coop. Transporte

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PROVINCIAL DE NAPO
SUBDIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL Y
PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

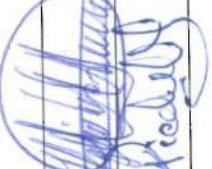
Registro de entrega de invitaciones SPC.

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	ORGANIZACION	CELULAR	FIRMA
	TOIN = Slendy Cerdá	TOIN	0998854610	
	COOPERATIVA SUMANDY	Coop. SUMANDY	0997607355	
	AFCO ECUATORIANO - NAPO	Bolívar Gavilánez AFRO-NAPO	0929634030	
	Alejandra Gavilánez Carlos Chávez	Coop Centinela del Tena	0969057593	
	Jeiny Ayaguina	Unión Taxio Napo	0998150041	
	GUIDO GREFA	FOCIN	0968908159	
	lorenzo Tenocuén	NAOBOVI	0994687416	
	Charles García	EXPRESO NAPO		
	Manuel Ríos ofelia Salazar	SAC. Napo AMUPAKÍN	0990028694 0968846774	
	Edgar Acosta	Riopardo	091662009	
	NECSOD ANDY (VOL1)	CYRAE	0988108225	
	Entregado a Silverio Mamallacta Presidente GLA	GAD SAN PABLO	0984793968	
	Olga Chongo	Amupakín	0959147751	
	Marija Shiguanco	FAUBAN	0939581122	
	Rubelia Tutin	IKIAH	0998176893	
	Yajaira Huatataco	Sovenco	0993645481	
	Mónica Andrade	SUMAK KAWAY	0995003277	
	Maria Agón	Obeervulrio	0995788446	
	Ana Cerdá	Centro Agrícola	062886380	
	Hector Leis	"FUCONVA"	0981171506	



**REGISTRO DE INVITACIONES ENTREGADAS
ELECCIÓN MIEMBROS DEL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PROVINCIAL
ORGANIZACIONES PRODUCTIVAS**

2021-01-12

ORGANIZACIÓN	RECIBIDO POR	CELULAR	FIRMA
WIÑAK	Enrique Salazar	062889028	
ASOCHIMAY	Rocío Alarcón	0967102829	
MUJERES CHIMBIYACU	Nereida Tapuy	0980465004	
ASOCIACIÓN PEQUEÑOS PRODUCTORES DE ARCHIDONA	Norma Shiguango	0997238176	
ASOCIACIÓN INTI-SAN PABLO	Richard Gómez	0967511434	
COMERCIANTES MERCADO CENTRAL			
ASO.JABONEROS PAN			
CENTRO AGRÍCOLA			
ASOC.GANADEROS ARCHIDONA	Higinio Jiménez	0984585193	
CÁMARA DE TURISMO	Draula Sanchez	0995028613	



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE NAPO
SUBDIRECCIÓN DE PARTICIPACION CIUDADANA**



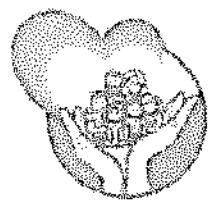
REGISTRO DE ENTREGA DE DOCUMENTOS

FECHA: 21-01-28
LUGAR: TEGUA

LUGAR: TIBIA

DOCUMENTO: Oficio Nro. 061-PGADPNA-2021; Invitacion a representantes de Organizaciones productivas, para la conformación del SPCCS-Napo

OBSERVACIÓN:



ACTA DE ELECCIÓN DE REPRESENTANTES DE LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA DEL INSTITUTO SUMAK KAWSAY WASI AL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL GAD PROVINCIAL DE NAPO

AÑO 2021

MES: 01

DÍA: 25

HORA DE INICIO: 10:40

HORA FIN: 11:30

LUGAR: SALA DE REUNIONES DEL CENTRO GERONTOLOGICO

AGENDA:

1. Bienvenida e instalación de la reunión
2. Lectura de la normativa legal
3. Palabras de la subdirectora y técnica de participación ciudadana del GAD Provincial
4. Palabras de un representante de los grupos prioritarios
5. Elección de representantes un principal y un suplente
6. Clausura

CONVOCADOS:

- Sr. David Jiménez
- Sra. Leslie Reina
- Sra. Norma Haro
- Sra. Mariana Ballesteros
- Sra. Martha Menéndez
- Sra. Virginia Andy
- Sra. María Quinata
- Sra. Lucila Alabual
- Sra. María Davila
- Sr. Oswaldo Arboleda

GENERALIDADES DE LA REUNIÓN / DESARROLLO DE LA AGENDA / CONCLUSIONES Y DECISIONES

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

En la ciudad de Tome a los veinte y cinco días del mes de enero de 2021, siendo las 10:40 minutos se reúnen en la sala de sesiones del Centro Gerontológico los representantes de los Grupos de atención prioritaria, el Director Ejecutivo y el Asesor Jurídico del Sumak Kawsay Wasi; además, la Subdirectora y Técnica del Consejo de Participación Ciudadana del GAD Provincial de Napo para proceder a la elección de los delegados de los grupos de atención prioritaria al Consejo de Participación Ciudadana conforme lo establece la normativa legal vigente y la ordenanza Reformatoria que Regula la Estructura y Funcionamiento del Sistema de Participación Ciudadana y Control Social del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincia de Napo.

1.- Bienvenida e instalación de la reunión:

El asistido Brumy Rojas Director Ejecutivo del Sumak da la bienvenida a los asistentes, recalculando la importancia de la atención institucional que brinda a los beneficiarios de los diferentes proyectos de la provincia de Napo. Mientras también que avataran la elección la Subdirectora y Técnica de participación ciudadana del GAD Provincial de Napo.

2.- Lectura de la normativa legal:

Por su parte el doctor Milán Hidalgo, Asesor Jurídico del Sumak, leyó la normativa legal para la elección según dicta la Ordenanza Reformatoria que Regula la Estructura y Funcionamiento del Sistema de Participación Ciudadana y Control Social del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincia de Napo, Capítulo I, Art. 7, literal f, Art. 7 y Art. 8.





KAWSAY
WASI



NAP
NACIONAL
DE ALZHEIMER
Y PARKINSON

3.- Palabras de la subdirectora y técnica de participación ciudadana del GAD Provincial

El saludo de la parte de la señorita prefecta, estuvo a cargo de la Subdirectora de Participación Ciudadana del GAD provincial y la razón de esta dependencia se refiere a la estructura del sistema de participación ciudadana que consta en la constitución de 2008, recalando que los miembros electos, que duraran dos años en sus funciones, observaran las gestiones a cumplirse en el 2022.

4.- Palabras de representantes de los grupos prioritarios.

Los propios prioritarios estuvieron presentes con un representante de cada uno de ellos, quienes expresaron que esta normativización es importante para que las acciones de las autoridades sean transparentes y en comparación los beneficiarios con enfermedades catastróficas agradecieron la intervención del M&W en la asistencia hacia ellos.

5.- Elección de representantes un principal y un suplente.

Cuatro dirigidos de enfermedades catastróficas, cuatro de adultos mayores y dos padres de familia de su grupo dirigido de creación deportiva 2021 que forman parte de los proyectos que ejecuta el Instituto propusieron al señor Oswaldo Arboleda, a la señora Margarita Ballesteros, señora Rosario Atahualpa y señora Leticia Ramírez como candidatos para integrar el Consejo de Participación, resultando favorecidos con la elección los dos primeros nombrados con la siguiente votación:

Señor Oswaldo Arboleda ocho votos como principal
señora Margarita Ballesteros, tres votos, como suplente

6.- Cierre

Medio las 14h32 minutos, el Director Ejecutivo agradeció la presencia y clausuro la sesión.

DIRECTOR EJECUTIVO



Lima, 16 de mayo de 2021

06286078 - 062887478
www.kaawsywasi.gob.pe